

07/2014

La inserción laboral de los ex reclusos



Los resultados de una investigación sobre la efectividad de los programas de formación ocupacional y de trabajo en talleres con personas reclusas en centros penitenciarios de Cataluña de cara a su reinserción laboral y social una vez finalizada la condena muestran, entre otros aspectos interesantes, que los cursos de formación y el trabajo en los talleres en las cárceles contribuyen a la reinserción, pero por razones que van más allá de sus contenidos, y que los ex reclusos no siempre utilizan las competencias adquiridas.

Este artículo recoge los resultados de una investigación que ha analizado la efectividad de los programas de formación ocupacional y de trabajo en talleres con las personas reclusas en los centros penitenciarios de Cataluña de cara a su reinserción laboral y social una vez finalizada la condena. El estudio ha sido realizado por encargo del Centro de Iniciativas para la Reinserción (CIRE), organismo público dependiente del Departamento de Justicia de la Generalitat de Cataluña, que es responsable de dichos programas. La investigación se ha llevado a cabo entre mediados de 2009 y mediados de 2010.

Nuestro universo de estudio han sido las personas que obtuvieron la libertad definitiva entre los años 2004 y 2007. La metodología se ha basado en dos aproximaciones complementarias, una cualitativa, en la que se basa este texto, y otra cuantitativa. Esta última ha consistido en un análisis estadístico de las trayectorias laborales posteriores a la excarcelación de todos los reclusos (excluidos los extranjeros) que han obtenido la libertad definitiva en el período de

cuatro años antes mencionado. Esto ha implicado, en una metodología pionera en nuestro país, unificar en una sola base de datos informaciones provenientes del sistema penitenciario, del CIRE y de la Seguridad Social, asegurando la más estricta confidencialidad. La parte cualitativa del trabajo ha incluido la realización de once entrevistas semiestructuradas a personas expertas (técnicos del sistema penitenciario, responsables de entidades que contratan a reclusos o ex reclusos, expertos en inserción laboral) y 25 entrevistas a reclusos y ex reclusos, estas últimas destinadas reconstruir biografías de trayectorias personales y laborales.

El estudio muestra que muchos reclusos comparten una cultura del trabajo poco o nada arraigada, difícil de cambiar en un centro penitenciario donde se reproducen subculturas que normalizan el delito. El distanciamiento del delito es, pues, un proceso complejo, con avances y retrocesos; un proceso sensible a hechos vitales como la constitución o ruptura de una pareja, el nacimiento de un hijo o problemas de salud, habituales entre muchos reclusos. Los vínculos sociales, y su calidad, juegan un papel fundamental en este aspecto, sobre todo con los familiares más directos. Acceder a un empleo estable y a unas relaciones laborales de cierta calidad consolidan la perspectiva de reinserción.



Figura 1: Taller en el centro penitenciario de Brians 2.

El análisis de los discursos de los reclusos muestra que los cursos de formación y el trabajo en los talleres en cárceles contribuyen a la reinserción, pero no tanto por su contenido, como se podría esperar, sino por aspectos como: a) "alejan del patio", con lo que se evita la interacción con otros reclusos vinculados con el delito; b) contribuyen favorablemente a conservar un equilibrio emocional; c) se obtienen ingresos, que permiten mejorar la calidad de vida en prisión o enviar dinero a la familia, y d) se muestra una imagen de buena conducta, que permite acceder a beneficios penitenciarios. Se concluye que el balance del aprendizaje de un oficio en los cursos formativos y en los talleres productivos es ambiguo: hay quien utiliza las competencias adquiridas, pero también quien no saca ningún provecho. Sin olvidar las limitaciones en cuanto a tipos y contenidos de la formación que en general se ofrece en los centros penitenciarios, así como del trabajo en talleres, en general en términos de escasa profesionalización.

El análisis del discurso de los expertos apunta dos cuestiones adicionales. La primera se refiere a que las acciones formativas y laborales promovidas desde el CIRE contribuyen a la reinserción, sobre todo a través de la función educativa para aquellos reclusos que acreditan trayectorias vitales más desestructuradas (sobre todo entre los más jóvenes). La segunda

destaca una tensión estructural propia de la institución penitenciaria y que puede ser generadora de desconfianza entre los reclusos: si bien el CIRE actúa como una empresa de formación ocupacional y de colocación en el mercado de trabajo, al mismo tiempo forma parte del sistema penitenciario.

Imagen superior izquierda: Cárcel Modelo.

Ramon Alós

ramon.dealos@uab.cat

Referencias

Esteban, Fernando; Alós, Ramon; Jódar, Pere; Miguélez, Fausto. 'Ex-inmates' Job Placement. A Qualitative Approach. Revista Española de Investigaciones Sociológicas 145: 181-204. 2014. DOI: 10.5477/cis/reis.145.181.

[View low-bandwidth version](#)